

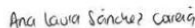
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EURIPRIN S. A. CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil quince, a las once horas en el inmueble ubicado en la Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EURIPRIN S. A., contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señores EDGAR SANCHEZ VERNAZA propietario de 240 acciones, ANA JULIA CORREIA BUSQUETS, propietaria de 240 acciones, ANA LAURA SANCHEZ CORREIA, propietaria de 160 acciones y CLAUDIA SANCHEZ CORREIA, propietaria de 160 acciones, representada por su hermana, ANA LAURA SANCHEZ CORREIA, con una carta de autorización que acredita dicha representación. Los accionistas antes mencionados acuerdan por mayoría accionaria instalarse en Junta General Ordinaria al tenor del Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente **Orden del día**, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo en tratar: **PRIMERO:-** Conocer los informes del Comisario y del Administrador de la Compañías, respecto al ejercicio económico de 2014. **SEGUNDO:-** Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2014. **TERCERO:-** Designación del comisario para el periodo 2015. Preside la sesión la señora ANA LAURA SANCHEZ CORREIA accionista de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente señora ANA JULIA CORREIA BUSQUETS. La Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, se pasa a tratar el Primer Punto del orden del día, dentro de cual el Administrador presenta a los accionistas su Informe y el Informe de Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar sobre los mismos se los aprueba por mayoría de votos habilitados en este punto. De inmediato se pasa a tratar el Segundo Punto del orden del día, poniendo la Presidente a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio económico, que luego de deliberar exhaustivamente dichas cuentas las aprobó por unanimidad de votos del capital pagado concurrente habilitado para votar en este punto también. Acto seguido se trata el tema de la designación del comisario por el periodo 2015 acordándose en designar al mismo comisario del año anterior. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión la declara en receso hasta que se redacte la presente Acta. Hecho así, se reinstala la sesión con las personas inicialmente presentes dándole lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y por lo tanto suscrita por los asistentes, con lo que se levanta la sesión.


ANA JULIA CORREIA B.


EDGAR BELIZARIO SANCHEZ V.


ANA LAURA SANCHEZ CORREIA
pp CLAUDIA SANCHEZ C.


ANA LAURA SANCHEZ CORREIA
ANA LAURA SANCHEZ C.

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EURIPRIN S A CELEBRADA
EL 8 DE ABRIL DE 2015.

ACCIONISTAS	# ACCIONES	VOTOS
EDGAR BELIZARIO SANCHEZ V	240	240
ANA JULIA CORREIA B.	240	240
ANA LAURA SANCHEZ CORREIA	160	160
CLAUDIA SANCHEZ CORREIA	160	160

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de 1 dólar cada una.

Capital suscrito concurrente	US\$ 800
Capital pagado concurrente	US\$ 800
Quórum	US\$ 800

Guayaquil, 8 DE ABRIL de 2.015

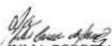
EXPEDIENTE

En Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril de dos mil quince a las once horas, el inmueble situado en la Ciudadela Albatros manzana 28 solar 4 se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EURIPRIN S. A. para constancia de los cual se elabora este expediente, que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes
- 2.- Copia del Acta de la sesión, certificada por su Secretario
- 3.- Informe del Administrador y del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico de 2.014
- 4.- Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2014
- 5.- Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico de 2014.

Guayaquil, Abril 8 del 2.015

Lo Certifico


ANA JULIA CORRÉA DE SANCHEZ
GERENTE SECRETARIO